

PROGRAMAS DE EMERGENCIA DE GOBIERNOS COVID 19

INFORME N°20

- **ARGENTINA**

El Gobierno Nacional destinó \$2 billones (US\$30,965.9 millones) para atender la salud y la economía

Nueva Rioja, 18 de julio de 2020

Las distintas medidas para mitigar los efectos de la Covid 19 sobre la salud, la sociedad y la economía ya representan una inversión superior a 7 puntos porcentuales del Producto Bruto Interno.

La inversión pública realizada para atender la emergencia sanitaria y económica, producto de la pandemia de coronavirus, alcanzó los \$2 billones (US\$30,965.9 millones) en los 120 días que se cumplieron desde el inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO).

En estos cuatro meses, el Gobierno acudió a distintas clases de medidas para mitigar los efectos de la Covid 19 sobre la salud, la sociedad y la economía, lo que representa ya más de 7 puntos porcentuales del Producto Bruto Interno (PBI).

Esta cifra surge del relevamiento realizado por Télam a partir de los datos recabados por la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), los Ministerios de Economía y de la Producción, la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) y de las diferentes medidas anunciadas en estos 120 días.

La OPC contabilizó desde el 20 de marzo último, fecha en que comenzó el ASPO, un mayor gasto de \$754.991 millones (US\$11,689.5 millones), equivalente a 2,7% del PBI.

A eso se añaden las facilidades para aportar mayor liquidez al sistema financiero, de modo de incentivar el crédito al sector privado, que sumaron \$ 571.774 millones (US\$ 8,852.7 millones), que representa 2% del PBI.

La reducción de las alícuotas impositivas y de contribuciones significa un 0,3% del Producto Bruto; y la suma del resto de las medidas relevadas por Télam, como la última modificación presupuestaria, la creación de un programa de infraestructura y viviendas, el otorgamiento de subsidios a las obras sociales y créditos de organismos multilaterales para políticas alimentarias, agregan otros 2,09 puntos.

Así, el monto total de los recursos previstos para su asignación hasta el momento para atender los impactos del coronavirus alcanza a \$1.999.529.000.000 (US\$ 30,958.6 millones), y representa 7,09% del PBI.

Entre las medidas de mayor impacto adoptadas en las últimas semanas están la creación del Programa Argentina Construye, que prevé una inversión de \$29.000 millones (US\$449 millones) y la

creación de más de 750.000 puestos de trabajo para el desarrollo de obras de vivienda, infraestructura sanitaria y equipamiento urbano, a través de obras articuladas con los gobiernos provinciales, municipales y organizaciones de la comunidad.

Además, más de 16.000 trabajadores pertenecientes a 152 empresas recibieron sumas fijas mensuales remunerativas transferidas por el Estado, en el marco del programa Repro (Recuperación Productiva) desde que se dictaron las medidas de la emergencia, y por \$175 millones

Asimismo, se otorgaron \$5.000 millones (US\$77.4 millones) a 255 obras sociales, provenientes del Fondo Solidario de Redistribución que maneja la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), para que puedan hacer frente al pago de los prestadores privados.

En tanto, el directorio del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF aprobó un crédito por hasta US\$300 millones (unos \$22.500 millones) para apoyar el Plan Nacional Argentina contra el Hambre, cuyo propósito apunta a mitigar los efectos de pobreza y vulnerabilidad de niños y niñas en riesgo social y sanitario.

La última modificación presupuestaria del 27 de junio, a través de la Decisión Administrativa 1142/2020, reforzó partidas en \$713 millones (US\$11 millones) del Ministerio del Interior para las provincias; y en \$3.766 millones (US\$58.3 millones) de Desarrollo Productivo para compensaciones para empresas por la baja del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en productos de la canasta básica.

También destinó otros \$450 millones (US\$ 7 millones) en el Fondo Nacional de las Artes para subsidios a artistas; \$42.000 millones (US\$ 650.3 millones) en la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) para atender el Programa de Atención de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP); y \$7.800 millones en políticas alimentarias de Desarrollo Social.

Por su parte, el relevamiento de la OPC destacó el aumento de \$100.000 millones (US\$1,548.3 millones) para inversión en obra pública, también los \$179.260 millones (US\$2,775.5 millones) que insumieron las dos rondas del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE); y los \$170.000 millones (US\$2,632.1 millones) del Salario Complementario de abril y mayo del ATP.

Asimismo, subrayó la distribución de recursos del Estado Nacional a las provincias por un total de \$120.000 millones (US\$ 1,858 millones), a través del Programa para la Emergencia Financiera Provincial, y del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP), de acuerdo con las necesidades financieras específicas de cada jurisdicción y por las condiciones estructurales con las que cada una puede hacer frente a la actual crisis.

Además, el Fondo de Garantías Argentino (Fogar), para facilitar el acceso a préstamos para capital de trabajo por parte de las Mipymes, con aportes de \$56.000 millones (US\$867 millones).

Otro aporte importante por parte del Estado fue la reducción de las alícuotas de contribuciones patronales, impuesto al cheque, derechos de importación extrazona y devolución del IVA, que significaron \$88.734 millones (US\$1,373.9 millones).

<https://www.nuevarioja.com.ar/15908-el-gobierno-nacional-destino--2-billones-para-atender-la-salud-y-la-economia>

Bancos esperan "moderado" aumento de la demanda de crédito por parte de las empresas Baenegocios, 17 de Julio de 2020

Eugenia Baliño

Según la Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC) del BCRA, las entidades prevén un crecimiento de las solicitudes de préstamos productivos de forma moderada en el tercer trimestre, aunque anticipan condiciones de otorgamiento más restrictivas.

De la mano de la postpandemia, bancos esperan que la demanda de crédito por parte de las empresas crezca de forma "moderada" en el tercer trimestre del año, aunque prevén estándares crediticios "significativamente" más restrictivos (tasas más altas, menores montos, plazos más cortos y requerimientos de garantía más estrictos).

Así lo reveló la Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC) correspondiente al segundo trimestre de 2020, publicada por el Banco Central.

Según indica el informe, las entidades consultadas esperan que la demanda de crédito en el tercer trimestre aumente moderadamente para grandes empresas y también para pymes. Será de la mano de una mayor apertura de la economía, luego de la flexibilización de la cuarentena anunciada por el Gobierno el último viernes.

No obstante, los bancos plantean para los próximos meses un escenario significativamente más restrictivo en los estándares crediticios de otorgamiento de créditos a las empresas, luego de un leve endurecimiento de las condiciones en el segundo trimestre.

De las 21 entidades encuestadas por el BCRA, ocho indicaron que restringieron los estándares crediticios a las empresas entre mayo y junio pasado. Entre los principales factores que determinaron esta decisión, mencionaron "el deterioro del contexto económico en general, seguido de la desmejora en la situación del sector al que pertenece la empresa y al aumento del riesgo de la cartera crediticia". En tanto, tres bancos reportaron una mayor flexibilidad de sus estándares en el segundo trimestre, motivada por los cambios normativos realizados por el Central; mientras que las 10 entidades restantes manifestaron no haber realizado cambios en este sentido.

Respecto al financiamiento de las familias, los bancos indicaron que hubo un relajamiento en las condiciones en los últimos tres meses, durante la etapa más dura de la cuarentena, pero esperan un endurecimiento en los próximos meses.

<https://www.baenegocios.com/economia/Bancos-esperan-moderado-aumento-de-la-demanda-de-credito-por-parte-de-las-empresas-20200717-0068.html>

- **BOLIVIA**

El Gobierno lanza Fondo Covid y destina desde Bs 8,1 millones (US\$1.2 millones) hasta 67,7 millones (US\$9.7 millones)

Página Siete, 18 de julio de 2020

Los 340 municipios, incluidos los indígenas, tendrán dinero para comprar fármacos, insumos médicos, equipar hospitales, medidas de bioseguridad, entre otros gastos emergentes de la pandemia.

El Gobierno lanzó ayer el Fondo Solidario Covid-19 para los 340 municipios del país, el objetivo es encarar acciones y medidas para la prevención y contención de la infección. La distribución será desde 8,1 millones (US\$1.2 millones), para las regiones con menor cantidad de alcaldías y para los que tienen más de hasta 67,7 millones, de un total de 279,3 millones de bolivianos.

“El Gobierno desembolsó 279,3 millones del Fondo de Apoyo Covid-19 para los municipios del país que enfrentan la pandemia del Covid-19, ante la situación de las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs). Los recursos servirán para atender, controlar y prevenir la pandemia de Covid-19, que azota a todo el país”, señaló el ministro de Economía interino, Abel Martínez, vía conferencia virtual.

De acuerdo con la distribución consensuada, con la suscripción de un acta en junio pasado, con la Federación de Asociaciones Municipales (FAM-Bolivia), el nivel Central el Estado apoyará a cada departamento con los siguientes montos: que fueron divididos por categorías, cantidad de habitantes y número de municipios.

Según el Gobierno, el Fondo Covid se distribuirá a municipios de acuerdo con su distribución poblacional: municipios de 0 a 4.000 habitantes, recibirán 400,000 bolivianos (US\$57,471.3); aquellos de hasta 15.000 habitantes, 650,000 bolivianos (US\$93,390.8); de 15.000 hasta 49.000 habitantes, les tocará un millón de bolivianos (US\$143,678.2), y, finalmente, aquellas regiones con más de 50.000 habitantes, 2,3 millones de bolivianos (US\$0.3 millones).

Por ejemplo, las regiones que mayores importes percibirán son los del eje troncal con un total de 168,1 millones de bolivianos (US\$ 24.2 millones), de los cuales para La Paz son 67,9 millones (US\$9.8 millones), que tiene 87 municipios; le sigue Santa Cruz con 53,1 millones (US\$7.6 millones) para 56 regiones y Cochabamba con 47,1 millones (US\$6.8 millones) para 48 alcaldías (ver gráfica 1).

Mientras que el resto, al menos 111,2 millones de bolivianos (US\$16 millones) serán repartidos entre los otros seis departamentos, de los cuales el menor importe será para Pando con 8,1 millones (US\$1.2 millones) de bolivianos, destinados para 11 municipios, luego está Tarija con 12,5 millones (US\$1.8 millones) para 11 municipios, entre otros.

El Fondo fue financiado con recursos del Tesoro General de la Nación (TGN), mismos que ya fueron registrados en los presupuestos institucionales de cada gobierno municipal e indígena, por lo que ya se inició con el desembolso a través del Banco Central de Bolivia (BCB).

Martínez pidió a los municipios extremar esfuerzos en la lucha contra la pandemia, porque se tienen los recursos para hacer frente a la Covid-19, destacó.

Enfatizó que los recursos están destinados a actividades, acciones y medidas necesarias para la prevención, contención y tratamiento de la infección de la Covid-19, a través de la adquisición de insumos, equipos, medidas de bioseguridad e infraestructura, entre otros.

Entretanto, el ministro de Obras Públicas, Iván Arias, aseguró que estos recursos adicionales permitirán fortalecer la salud y reactivar la economía nacional.

Precisó que el 50% de lo asignado a municipios debe ser para la contención y mitigación de la enfermedad; 25% para provisión de alimentos precautelando la seguridad alimentaria y el restante 25% para fomentar la producción local afectada por la pandemia.

“Se entrega a los municipios el Fondo Covid, destinado exclusivamente a luchar contra el coronavirus desde los gobiernos municipales. Son más de 279 millones de bolivianos (...)", señaló Arias, en conferencia de prensa en la Casa Grande del Pueblo.

El destino

La presidenta Jeanine Añez, quien también participó de manera virtual, dijo que los 340 municipios se benefician con estos recursos para comprar medicamentos, insumos médicos y para equipar hospitales y otras instalaciones.

“Es un dinero para cuidar la salud de los hogares bolivianos y es un dinero para impulsar la economía de las regiones. Ahora más que nunca el país necesita del trabajo coordinado de las autoridades”, demandó la mandataria.



Liberan el 12% de los recursos del IDH

El Gobierno liberó ayer el 12% de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que alcanzan a US\$200 millones (Bs1.372 millones) e irá en beneficio de las gobernaciones, alcaldías y universidades públicas.

La transferencia se enmarca en la Ley 1307, que establece la suspensión temporal de la aplicación del artículo 12 de la Ley 767 de 11 de diciembre de 2015, de Promoción para la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarbúrfera (FPIEEH), que pretendía incentivar la búsqueda de nuevos yacimientos e incrementar las reservas de gas, para luego exportar y seguir recibiendo ingresos.

“Estamos inyectando recursos importantes y adicionales a cada municipio para enfrentar la pandemia del Covid-19. Estamos otorgando todos los recursos para que esta lucha sea exitosa. Estos recursos fueron confiscados durante el gobierno del Movimiento Al Socialismo-MAS”, afirmó la presidenta Jeanine Añez, mediante una conferencia virtual.

El 12% liberado del IDH será distribuido en 78% para los gobiernos municipales y gobiernos autónomos campesinos, dando un aproximado de 1.070 millones de bolivianos (US\$153.7 millones); el 15% será entregado a los gobiernos departamentales, equivalente a 205 millones y el restante 7% a las universidades públicas, que recibirán 96 millones de bolivianos (US\$13.8 millones).

<https://www.paginasiete.bo/economia/2020/7/18/el-gobierno-lanza-fondo-covid-destina-desde-bs-81-millones-hasta-677-millones-261673.html>

Añez lanza crédito con 3% de interés para particulares y MyPes

Página Siete, 17 de julio de 2020

Marco Belmonte

Se puede financiar para refacción de casa, compra de muebles, computadoras, servicios de salud, materia prima, pero siempre de proveedores locales.

A partir de la fecha personas naturales pueden acceder a un crédito de 1 boliviano (US\$0.1) hasta 64.000 bolivianos (US\$9,195.4) y los microempresarios de 1 boliviano (US\$0.1) hasta 350.000 bolivianos (US\$50,287.4) con una tasa de interés de 3% y a un plazo de dos años.

El programa se denomina Crédito 1, 2,3 y es parte de una estrategia de cinco pilares que trazó el Ejecutivo para reactivar la economía: crédito para empresarios, creación de empleo, incentivos tributarios, incentivo al consumo de bienes nacionales y reducción o ahorro del gasto público, explicó el ministro de Economía interino Abel Martínez.

“Se trata del programa “Hoy es un día histórico. Lanzamos el crédito 1,2,3, que, por primera vez, ofrece a los bolivianos la posibilidad de sacar un crédito con un interés del 3% para comprar producción nacional y pagar servicios locales (...) Lo que lanzamos hoy no es un simple producto financiero; es una medida radical para reactivar la economía y crear empleo. ¡Juntos, lo estamos logrando!”, comunicó la presidenta Jeanine Añez en su cuenta en Twitter.

Añadió que el alcance del crédito es general.

“Es un crédito para todos, se dará en todo el país y lo pueden pedir personas particulares y también empresas, todos sin discriminación pueden solicitar este crédito, por ejemplo, lo pueden solicitar microempresarios informales o empresarios formales. Segundo, es un crédito de interés muy bajo, es un crédito al 3%”, sostuvo durante el lanzamiento del crédito del que participó de manera virtual.

Martínez agregó que una persona natural puede solicitar créditos de entre 1.000 (US\$143.7) y 64.000 bolivianos (US\$9,195.4), mientras que microempresarios y empresarios pueden llegar hasta los 350.000 (US\$50,287.4).

Para el efecto se cuenta con un fondo constituido con los recursos liberados del encaje legal (reservas que deben tener los bancos en el Banco Central) y que alcanzan de 120 millones de

bolivianos (US\$ 17.2 millones). Inicialmente se puede solicitar en el estatal Banco Unión y luego se prevé que la banca privada se una al plan.

La viceministra de Micro Empresa, Corina Marión Jordán explicó a Página Siete que una persona que necesite ampliar o refeccionar su hogar o comprar muebles, puede acceder a este crédito. “Se puede ampliar una habitación, hacer una refacción, ampliar un parrillero, no construir. Solo se tiene que pedir al albañil, que se registre como proveedor en Pro Bolivia y con la cotización que realice dirigirse al banco Unión”, explicó.

También se puede adquirir por ejemplo una computadora de empresa nacional Quantum ahora que se necesita estos equipos para teletrabajo o educación virtual de los hijos.

El crédito puede servir para financiar atención en salud, pagar algunas necesidades urgentes. Sólo se necesita que el proveedor este registrado en Pro Bolivia y realice la cotización, ya que el desembolso se hace directamente al que oferta el servicio.

Los microempresarios pueden emplear los recursos como capital operativo para pagos urgentes de materia prima, insumos servicios de contabilidad, transporte y otras necesidades.

Microempresarios destacan interés, pero piden año de gracia

El presidente de la Confederación de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), Nestor Conde manifestó que el sector destaca la tasa de interés mínima del nuevo programa de crédito lanzado por el Gobierno, pero pide que se puedan canalizar los recursos con un mayor plazo y con un año de gracia.

“El interés es excelente, pero plazo es de dos años por ejemplo si nos prestamos, debería ser cinco años y debería existir un año de periodo de gracia”, precisó.

Por ejemplo, si un pequeño empresario se presta US\$5.000, al mes tendrá que pagar entre 1.800 (US\$258.6) a 2.000 bolivianos (US\$287.4) de cuota por el interés y el capital”, puntualizó.

Según Conde el sector no está produciendo con la cuarentena ni al 50% de su capacidad, y requiere un respiro para comenzar a pagar un crédito.

La viceministra de Microempresa, Corina Marión Jordán explicó que los dos años de plazo se estipularon porque son recursos de corto plazo para compra de productos, servicio, bienes de producción nacional.

Aclaró que existe otras líneas de crédito por ejemplo en el Banco de Desarrollo Productivo que cuentan con períodos de gracia y plazo de cinco años a los que pueden acceder las micro o medianas empresas.

<https://www.paginasiete.bo/economia/2020/7/17/anez-lanza-credito-con-3-de-interes-para-particulares-mypes-261578.html>

- **BRASIL**

Banco de grupo 'BRICS' prestará US\$1.000 millones a Brasil para combatir daños por pandemia de COVID-19

Infobae, 20 de julio de 2020

RÍO DE JANEIRO, 20 jul (Reuters) - El Nuevo Banco de Desarrollo del grupo "BRICS" de las principales economías emergentes prestará a Brasil US\$1.000 millones para combatir el daño económico de la crisis del COVID-19, dijo el lunes la institución.

Los fondos se asignarán al programa de pago de ayuda de emergencia del gobierno federal, que según el banco podría beneficiar a 5 millones de trabajadores informales, familias de bajos ingresos y personas desempleadas.

"El financiamiento es una herramienta importante para que el gobierno brasileño garantice una respuesta fiscal sólida para combatir la pandemia y permitir que se realicen inversiones prioritarias, apoyando así la recuperación económica", dijo el banco en un comunicado.

Según el banco, creado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, esto se sumará a la financiación de otros organismos multilaterales y agencias de desarrollo internacional como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que los préstamos a Brasil ascenderán a US\$4.000 millones. (Reporte de Rodrigo Viga Gaiard; Editado en español por Javier Leira)

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/07/20/banco-de-grupo-brics-prestara-1000-mln-dlrs-a-brasil-para-combatir-danos-por-pandemia-de-covid-19/>

Brasil da su venia para iniciar negociaciones sobre reactivación de comercio fronterizo

La Nación, 18 de julio de 2020

A través de su embajada en nuestro país, el gobierno brasileño comunicó su aceptación a la propuesta de analizar medidas que permitan reactivar el comercio fronterizo.

En ese contexto, el embajador de Brasil, Flávio Soares, informó a la Cancillería Nacional la decisión del presidente Jair Bolsonaro con respecto al planteamiento paraguayo, de entablar un diálogo que conduzca a un acuerdo que posibilite mover el comercio en las zonas fronterizas entre ambos países.

Es así que se instalarán las mesas de asuntos técnicos con la participación de las autoridades competentes de cada país, destacaron desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, tras la reunión del ministro Antonio Rivas con el representante diplomático del vecino país.

Una de las propuestas del Gobierno paraguayo a ser consensuada con el Brasil se refiere al servicio de delivery fronterizo, con el objetivo de reanimar la economía en la región.

A esta medida se agregan los planes impulsados por el Ejecutivo, como el programa de asistencia monetaria Pytyvõ 2.0 como una forma de reactivar los comercios de frontera y así como la asignación de fondos para créditos accesibles.

Las primeras reuniones virtuales para evaluar los instrumentos a ser aplicados se concretarán la próxima semana, conforme anunció el viceministro de Relaciones Económicas, Didier Olmedo.

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2020/07/18/brasil-da-su-venia-para-iniciar-negociaciones-sobre-reactivacion-de-comercio-fronterizo/>

- **COLOMBIA**

Anuncian dos líneas de crédito por \$12 billones (US\$3,255 millones) para reactivación

El Nuevo Siglo, 17 de julio de 2020

Tres buenas noticias para la economía del país anunció esta noche el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, en el programa Prevención y Acción que se emite todos los días desde la Casa de Nariño.

El funcionario dijo que para la reactivación de algunas actividades económicas en los municipios No Covid o de baja afectación, establecidas en el Decreto 990, en los últimos días se han autorizado los protocolos en 126 municipios, mientras que otros 181 están en trámite.

Y de 250,000 empresas de todo el país que han solicitado la validación de protocolos de reapertura, a 218,000 ya les fueron autorizados.

Para estas empresas el Gobierno destinó esta semana una línea de crédito hasta por \$6 billones (US\$1,627.5 millones) amparada en el Fondo Nacional de Garantías. En esa cifra, dijo, está incluido \$1 billón (US\$271.2 millones) para las Mipymes de turismo, calzado, transportadores, espectáculos, juegos de azar, peluquerías, restaurantes, y pequeños comercios que están siendo los más afectados entre otros sectores de la economía.

“El Estado está garantizando hasta el 90% de estos créditos en condiciones especiales: plazo de hasta 12 meses y un plazo total en gracia de cinco años”, dijo Restrepo.

De otro lado, agregó el ministro, esta semana también se lanzó una línea de crédito también hasta por \$6 billones (US\$1,627.5 millones), esta vez para empresas cuyos ingresos antes de la pandemia eran de entre \$52,000 millones (US\$14.1 millones) y \$77,000 millones (US\$20.9 millones), para acompañar esos sectores de la economía para la mitigación y reacción que van de la mano.

Y, en tercer lugar, el ministro se mostró satisfecho por las más recientes cifras de inversión extranjera. “Al mes de junio hemos acompañado 102 proyectos de inversión extranjera directa en Colombia. Eso significa 39,000 nuevos empleos en los próximos meses”, aseguró.

Y al cierre de mayo pasado, en medio de la pandemia, Colombia cerró con una cifra récord de inversión extranjera directa no minera: 88%, “una cifra muy importante para la balanza cambiaria”, concluyó el jefe de la cartera.

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-2020-mincomercio-anuncia-dos-lineas-de-credito-por-12-billones-para-reactivacion>

Productores del Agro Pidieron una Suma de \$11,3 Billones en Créditos a Junio, Creció 30% Anual Agronegocios, La República, 17 de julio de 2020

Joaquín Mauricio López Bejarano

Las solicitudes llegaron de los productores de caña de azúcar y de la ganadería específicamente para carne

Si bien la banca ha reportado un impacto en colocaciones de créditos como el ordinario o los de consumo por el covid-19, los préstamos que se hacen para el desarrollo del campo son totalmente diferentes y la colocación está subiendo cada vez más.

Esto se ve en los registros de los primeros seis meses del año, exactamente en las líneas de Finagro, las cuales revelaron préstamos por más de \$11,3 billones (US\$3,065.1 millones); eso es casi 30% superior a lo que se logró en el mismo semestre de 2019, cuando fueron \$8,7 billones (US\$ 2,359.8 millones) (ver gráfico).

“Hay gente refinanciando, deudas, capital de trabajo, invirtiendo. También el subsidio de la línea ‘Colombia Agro Produce’, entre otros puntos, generaron que más pequeños productores buscaran crédito, entonces todo eso ha incidido en que el monto general sea mucho más dinámico que el resto de la economía”, resaltó el presidente de Finagro, Dairo Estrada.

Y para el ejecutivo, “el campo no paró durante la pandemia”, lo que generó que se necesitaran más movimientos de capital, no solo entre las empresas sino también en productores de varios tamaños.

En el caso de grandes productores, en el primer semestre se colocaron \$8,6 billones (US\$ 2,332.7 millones), frente a \$6 billones (US\$1,627.5 millones) de 2019, un alza de casi 42%; en medianos subió 5% pasando de \$1,4 billones (US\$379.7 millones) a \$1,5 billones (US\$ 406.9 millones); y en pequeños estuvo estable en \$1,1 billones (US\$298.4 millones).

Al momento de ver cómo se movieron esos recursos hay varios puntos que resaltan. Por ejemplo, en esas líneas de Finagro, los reportes indican que para capital de trabajo el crédito creció 28,2%, y terminó el semestre en \$6,5 billones (US\$ 1,763.1 millones); mientras que en inversión, que tiene que ver con temas como compra de animales, maquinaria, etc, el valor bajó casi 1% anual, quedando en \$2,4 billones (US\$ 651 millones).

“Las apuestas económicas apuntan a que en medio de la crisis el agro será de los sectores con más fuerza, pues las cosechas siguen y la gente necesita abastecimiento; pero también se ven casos como industriales o productores que por la misma crisis han tenido que cambiar sus negocios y necesitan refinanciaciones”, dijo César Castillo, presidente de Confecuario del Norte. Precisamente, la normalización de cartera subió 95,7%, alcanzando \$2,6 billones (US\$ 705.2 millones) (venía de \$1,2 billones, unos US\$ 325.5 millones).

Los sectores con más préstamos fueron los de la caña de azúcar con \$1,3 billones (US\$ 352.6 millones), seguido de ganadería para la carne y arroceros, con \$1,2 billones (US\$ 325.5 millones) y \$1 billón (US\$ 271.2 millones), respectivamente. Los cafeteros, que vienen de un semestre récord, no están en los que más pidieron crédito.

<https://www.agronegocios.co/aprenda/productores-del-agro-pidieron-113-billones-en-creditos-a-junio-crecio-casi-30-anual-3032379>

- **CUBA**

Eliminado el gravamen al dólar en Cuba, y otras medidas económicas

Progreso Semanal, 17 de julio de 2020

LA HABANA. Un nuevo paquete de medidas fue anunciado este jueves en el programa Mesa Redonda, en la que intervinieron el vicepresidente Salvador Valdés Mesa, el primer vicepresidente Alejandro Gil y los titulares de los ministerios de Comercio Interior y de Inversión Extranjera, entre otros. Las acciones forman parte de la estrategia económica social adoptada por el gobierno, aprobada este mismo jueves en sesión extraordinaria del Consejo de Ministros.

En esa sesión, el presidente Díaz-Canel, cuya intervención fue televisada de forma diferida, aclaró que no se eliminarán las ventas en CUC y CUC. “Será necesario vender una determinada cantidad de mercancía en moneda libremente convertible, para tener divisas y seguir ampliando ese tipo de ventas, porque parte del dinero recaudado por esa vía se introducirá en la industria nacional”, afirmó.

Díaz-Canel también reconoció el desabastecimiento del país, e identificó como causas el recrudescimiento del bloqueo y la persecución financiera de Estados Unidos contra Cuba. Según afirmó el mandatario, todas las medidas recogidas en la estrategia serán aplicadas. Eso sí, unas serán implementadas más rápido y con otras tomará más tiempo.

Entre las acciones a priorizar mencionó el reordenamiento del comercio interior y de las empresas estatales, la transformación del sistema monetario para la inversión extranjera, y la participación de la industria nacional como principal proveedor de bienes y servicios.

Por su parte, el también ministro de economía Alejandro Gil explicó seguidamente los principios de la estrategia aprobada, y algunas de las primeras medidas que se llevarán a cabo en los próximos días. El documento abarca 16 áreas claves de la economía y contiene capítulos vinculados a las formas de gestión no estatal.

Entre los principios generales, mencionó:

- Mantener la planificación centralizada.
- Defender la producción nacional y desterrar la mentalidad importadora.
- Regulación del mercado, principalmente por métodos indirectos.
- Complementariedad de los actores económicos.
- Papel dinamizador de la demanda interna para la economía.
- Dotar de mayor autonomía de gestión al sector empresarial.
- Política ambiental activa en armonía con el ordenamiento social.
- Implementar aspectos claves aprobados y pendientes, fundamentalmente con relación a las formas de gestión y propiedad, el redimensionamiento del sector empresarial, el sector no estatal y la adecuada relación que tiene que haber entre ambos.
- Incentivar la competitividad, garantizando la utilización eficiente de los recursos materiales y financieros; el ahorro; incremento de la eficiencia y motivación por el trabajo.

Entre los aspectos que destacó Alejandro Gil, a continuación, se refirió en primer lugar a la producción nacional de alimentos como prioridad, y a la flexibilidad para la comercialización de estos, dando espacios a varios actores económicos que compitan en eficiencia.

Habló además de la necesidad de transformar la empresa estatal en el propio sector agropecuario, incluyendo la creación de un banco de fomento, y de la autonomía del sector empresarial estatal de forma general.

Las exportaciones e importaciones de las formas de gestión no estatales, así como las ventas a la ZEDM para una mayor autonomía, y el acceso descentralizado a las divisas, fueron otros temas mencionados por el funcionario cubano.

Como parte del reordenamiento del comercio interior, y para brindar impulso a la demanda interna, se ampliarán las ventas en MLC (moneda libremente convertible), de forma mayorista y minorista.

Explicó que no se elimina la oferta en CUC y CUP, sino que la voluntad está en el sentido de aumentarla. En ese sentido, y aunque no esté directamente relacionado, explicó el esfuerzo de las autoridades para expender en el área de comercio normado (libreta de abastecimiento) dos libras adicionales de arroz y otras 6 onzas de frijoles durante julio y agosto por cada consumidor a precios sin subsidios. En el caso de los niños de hasta 14 años y los adultos mayores de 64 años se distribuirá una libra adicional de pollo en julio, con la intención de repetirla durante agosto.

Entre las ofertas ampliadas en MLC se incluyen paquetes de servicios turísticos (hoteles, renta de autos, ventas de opcionales turísticas, restaurantes, etc.) con bonificación en las compras. De las 4800 tiendas o puntos de venta que acumulan entre CIMEX y la red de Tiendas Caribe, solo 72 establecimientos en todo el país comenzarán con esta nueva modalidad (57 de alimentos y aseo; 15 de ferretería; 14 radican en La Habana y al menos dos en el resto de las provincias).

La eliminación del gravamen a la compra de US\$ en el territorio nacional fue uno de los platos fuertes. “Esto beneficia a los cubanos, tanto a los que vivimos aquí (...), como a los cubanos en el exterior”, explicó Gil. Esta medida en particular, junto a la ampliación de las ventas minoristas en MLC, entrarán en vigor a partir del lunes 20 de julio.

Según se informó, son 37 las empresas estatales especializadas en servicios de importación y exportación a los trabajadores por cuenta propia. En el caso de las importaciones, se aclaró, se incluirán otros gastos logísticos, aduanales y de importación. Todo esto será pagado a través de las cuentas bancarias en divisas. “estamos tratando de bancarizar lo más posible el dinero y que no circule la divisa en efectivo”, dijo.

El ministro de Comercio Exterior Rodrigo Malmierca agregó que las sucursales o representaciones de empresas extranjeras, el personal diplomático, las embajadas o consulados, y las representaciones de organizaciones internacionales también podrán comprar en las tiendas establecidas (Red de Tiendas Caribe y CIMEX) a partir de este lunes siempre que tengan una cuenta bancaria en MLC habilitada.

“La idea es que la gestión no estatal pueda exportar a partir de empresas especializadas estatales”, afirmó Malmierca. Los precios de las importaciones y las exportaciones deberán ser acordados entre las partes (la forma no estatal y la empresa estatal que brinda el servicio), agregó.

“No quedará ningún cubano o cubana desprotegido en el país”, ratificó el vicepresidente Valdés Mesa al concluir el programa.

<https://progresoanal.us/20200717/eliminado-el-gravamen-al-dolar-en-cuba-y-otras-medidas-economicas/>

- **ECUADOR**

Más de US\$450 millones ha entregado banca pública para reactivación El universo, 15 de julio de 2020

La banca pública ha entregado más de US\$450 millones en créditos para la reactivación económica, desde marzo hasta junio. Así la Corporación Financiera Nacional (CFN) ha desembolsado US\$83,57 millones, mientras el Banco del Pacífico (si bien es privado, pertenece al Estado) entregó US\$77,9 millones, a través del programa Reactívale Ecuador, beneficiando a 1 723 ciudadanos. En tercer lugar, el Banco de Desarrollo ha aprobado 96 operaciones en materia de créditos, por un monto de

US\$166 millones y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips) colocó, entre marzo y junio de este año, US\$75 millones mediante las cooperativas de ahorro y crédito para reactivar al sector de la economía popular y solidaria.

De otro lado, BanEcuador, entre los meses de marzo, abril, mayo, junio y lo que va de julio ha realizado 36,625 operaciones, entre crédito original, reestructura, novación y refinanciamiento por US\$255,4 millones.

Esas fueron las cifras más relevantes que compartieron los principales representantes de estas entidades financieras, durante un encuentro que mantuvieron con el presidente de la República, Lenín Moreno, en una cita que se realizó en el Gobierno Zonal, en Guayaquil.

Sobre el tema, el presidente del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Jorge Wated, resaltó el compromiso del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (que es de los afiliados, pero se considera banca pública) para apoyar al sector hipotecario, quirografario y prendario. Esto permitirá levantar la economía de los afiliados, jubilados con opciones de crédito o refinanciamiento de deudas, salvaguardando sus recursos, explicó. Por ejemplo, este banco desembolsó US\$51,3 millones en préstamos quirografarios emergentes -durante la crisis sanitaria- para beneficio de 82,386 personas.

Para Roberto Dunn, presidente del directorio de la Corporación Financiera Nacional (CFN), es importante sostener al sector exportador y a la cadena productiva del país. Por ello indicó que, a la fecha, se mantienen las líneas de crédito de reactivación para micro, pequeñas y medianas empresas. “El Gobierno quiere darle aire y la capacidad de que las empresas mantengan sus operaciones”, sostuvo.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/07/15/nota/7908048/banca-publica-creditos-reactivacion-economica>

Ejecutivo incrementó US\$122 millones para Bono de Protección Familiar El Telégrafo, 16 de julio de 2020

En el primer semestre del 2020 se registró un aumento de las transferencias a programas sociales, particularmente a la del Bono de Protección Familiar por la Emergencia Sanitaria. En este el incremento fue de US\$122 millones, es decir, 25% más en comparación al mismo período del 2019

Así lo informó el Ministerio de Economía y Finanzas hoy, 16 de julio de 2020. En un comunicado, esta Cartera de Estado señaló que este incremento en las transferencias fue posible a la optimización que se hizo en otros rubros.

En las cuentas de gasto de personal se optimizó US\$182 millones, en bienes y servicio US\$277 millones, en gastos no permanentes US\$280 millones, en materiales y suministros US\$30 millones y en bienes de larga duración US\$46 millones.

“Pese a todos los acontecimientos exógenos que han generado impactos sobre la economía ecuatoriana y sus cuentas fiscales, se mantiene el orden y la responsabilidad en el manejo de los recursos”, señala el comunicado

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ejecutivo-incremento-proteccion-familiar>

- **ESPAÑA**

Los nuevos Reales Decretos-Leyes de medidas urgentes para la reactivación económica, del empleo, los transportes y la vivienda

Expansión, 19 de julio de 2020

Mariano Ayuso Ruiz-Toledo

En estas primeras semanas del mes de julio en la "nueva realidad", el Gobierno de España ha publicado dos Reales Decretos-Leyes, el 25 y el 26 de 2020 con medidas extraordinarias y urgentes para la reactivación de la economía, el empleo, los transportes y la vivienda (y algunas otras cosas al socaire de las anteriores).

Voy a analizar someramente en este post las principales medidas contenidas en los dos nuevo Reales Decretos-Leyes y a emitir una opinión sobre la necesidad de su urgencia respecto de todas las medidas en esas normas promulgadas, pues es preocupante la abundante, y probablemente necesaria, utilización de la técnica normativa del Decreto-Ley en situaciones de emergencia como la crisis del COVID-19, pero no por necesaria y justificada por la obvia premura en salir al paso de las nuevas situaciones (sanitarias y económicas), debemos dejar de evaluar -siquiera sea opinando sobre ello- la urgencia inaplazable de algunas medidas concretas.

Estos dos Reales Decretos-Leyes contienen medidas de considerable naturaleza destinadas a paliar o amortiguar los efectos negativos de la pandemia y de sus desastrosas consecuencias económicas en sectores tan estratégicos para el sistema económico español e importantes en la vida de los ciudadanos como el turismo, la automoción, el comercio, la hostelería, el transporte, la vivienda y -en general- la reactivación de la economía y el empleo.

Podemos destacar, aunque no exponer detalladamente (para lo que nos remitimos a los B.O.E. de los días 6 y 8 de julio de 2020 en <https://www.boe.es>) las medidas concretas: aprobación de una línea de avales para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación concedida por entidades financieras supervisadas a empresas y autónomos para la realización de nuevas inversiones (€40.000 millones en avales ICO); creación de un fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas (€10.000 millones gestionado por SEPI); moratoria hipotecaria de hasta doce meses para la financiación de inmuebles afectos a una actividad turística y correlativa moratoria en el arrendamiento del inmueble financiado (supervisadas las entidades prestamistas por el Banco de España); creación de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (generado y aprobado por la Conferencia Sectorial de Turismo; conveniado para su ejecución por la Secretaría de Estado de Turismo, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales y gestionada su ejecución básicamente por las Entidades Locales); creación de un sistema extraordinario de financiación de Proyectos para la transformación digital e innovación del sector turístico (estos Planes son objeto de una regulación pormenorizada en el Real Decreto-Ley 25/2020); Programa de renovación del parque circulante español (el Plan RENOVE 2020, que implicará subvenciones hasta 250 millones de euros); medidas específicas relativas a la seguridad y gestión, aspectos financieros, sancionadores y autorizatorios del transporte aéreo, marítimo y terrestre (ferroviario y por carretera); medidas en materia de vivienda (referidas fundamentalmente a la colaboración público-privada en promoción del arrendamiento con regulación expresa del derecho de superficie y concesión demanial en este orden). Finalmente, hay que hacer mención a la modificación de la legislación de Propiedad Intelectual y de las normas sobre reequilibrio económico de los contratos administrativos de gestión de servicios públicos de transporte regular por carretera y de concesión de autopistas de peaje, de áreas de servicio en carreteras y de conservación y explotación de autovías de primera generación.

A la vista de las concretas medidas de los Reales Decretos-Leyes se comprende que, sin perjuicio de perseverar en controlar la pandemia, la primera finalidad perseguida por la actuación del Gobierno es claramente la reactivación económica, especialmente en los sectores estratégicos de la economía española y motores -por ende- del mantenimiento y creación de empleo (turismo, automoción, transporte y construcción). Esperemos que las medidas sean eficaces y que puedan llevarse a cabo sin obstáculos financieros (lo cual dependerá, en gran medida, del resultado de las complicadas negociaciones en la Unión Europea sobre el fondo para la reactivación económica).

En cuanto a la justificación de la urgencia de las medidas, para que precisen de la vía extraordinaria el Real Decreto-Ley, lo cierto es que en la casi totalidad de ellas la situación actual lo justifica de manera sobrada. Hay no obstante dos categorías de medidas en las que, en mi criterio personal es más dudosa esta urgencia: la reforma de la legislación de propiedad intelectual y el reequilibrio de los contratos administrativos de gestión del servicio de transporte regular por carretera y de concesiones de autopistas, autovías y áreas de servicio, materias en las que la urgencia del cambio normativo no se aprecia por consecuencia de la pandemia. Aunque no dejan de ser necesarios esos cambios normativos, creo que no conviene abusar de la legislación de urgencia y caer con ello en el atajo de los procedimientos y controles del iter legislativo.

<https://www.expansion.com/blogs/de-leyes-que/2020/07/19/los-nuevos-reales-decretos-leyes-de.html>

- **GUATEMALA**

Mides ha ejecutado Q2,111.1 millones (US\$ 276.1 millones) en programas

Diario de Centro América, 16 de julio de 2020

Rodrigo Pére

El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) ha ejecutado Q2,111.1 millones (US\$ 276.1 millones) en programas de apoyo a familias afectadas por el Covid-19, beneficiando a más de 1.7 millones de hogares.

“En el Bono Familia se han erogado Q1 mil 685 millones 859 mil, favoreciendo a 1,685,000 859 núcleos y logrando, hasta ayer, la inscripción de 2,653,200 familias que recibirán en los próximos días su pago”, aseguró el Mides.

Dicho programa consiste en la entrega de Q1,000 durante 3 meses a las familias de escasos recursos económicos. Para dicho fin, la cartera cuenta con un total de Q6,000 millones (US\$784.8 millones).

En el Bono al Comercio Popular se han ejecutado Q75,227,000, favoreciendo a 75,227 familias afectadas por la pandemia, y que tienen actividad en el comercial no formal.

<https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mides-ha-ejecutado-mas-de-q2-mil-millones-en-programas/>

Presentan tablero para fiscalización de ejecución presupuestaria por emergencia del coronavirus EMISORAS UNIDAS, 16 julio, 2020

En las asignaciones presupuestarias para los programas de asistencia se refleja baja ejecución presupuestaria.

Este jueves, los ministros de Finanzas Públicas (Minfin), Economía (Mineco), Desarrollo Social (Mides), Trabajo y Previsión Social (Mintrab); Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Salud

Pública y Asistencia Social (MSPAS), así como el titular del Crédito Hipotecario Nacional (CHN), presentaron el tablero para dar seguimiento a la ejecución presupuestaria relacionada a la asistencia por la emergencia del coronavirus COVID-19.

El titular de la cartera del tesoro, Álvaro González Ricci, mencionó acerca que en esta plataforma que se encuentra en la página web de este ministerio, los guatemaltecos pueden ingresar y establecer la forma en que se ha llevado el gasto correspondiente en los programas sociales que implementó el Gobierno por esta pandemia.

“Cualquier persona, con un solo clic, va a poder entrar a cada uno de los decretos para ver los recursos dirigidos a cada uno de ellos”, mencionó Ricci durante la presentación

Baja ejecución

Respecto de los programas creados para asistir a los guatemaltecos más vulnerables por la emergencia del COVID-19, se refleja una baja ejecución de los Q14 mil 600 millones que el Congreso aprobó entre ampliaciones presupuestarias y préstamos que están contemplados en los decretos 12-2020, 13-2020, así como el 20-2020.

Decreto 12-2020

- Programa de Agricultura Campesina: Q50 millones (US\$ 6.5 millones) asignados, 0% ejecutado.
- Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Q400 millones (US\$ 52.3 millones) asignados, 0% ejecutado.
- Fondo de Protección de Capitales Traslado a CHN: Q250 millones (US\$ 32.7 millones) asignados, 100% ejecutado.
- Programa de Adulto Mayor: Q50 millones (US\$ 6.5 millones) asignados, 5% ejecutado
- Programa de remodelación a infraestructura de hospitales y centros de salud: Q800 millones (US\$ 104.6 millones) asignados, 12% ejecutado.
- Dotación Alimentaria: Q700 millones (US\$ 91.6 millones) asignados, 12% ejecutado.

Decreto 13-2020

- Bono Familia: Q6,000 millones (US\$ 784.8 millones) asignados, 28% ejecutado.
- Fondo de Protección al Empleo: Q2,000 millones (US\$ 261.6 millones) asignados, 35% ejecutado.
- Fondo de Crédito Capital de Trabajo Traslado a CHN: Q2,730 millones (US\$ 357.1 millones) asignados, 44% ejecutado.
- Subsidio a la Energía Eléctrica: Q270 millones (US\$ 35.3 millones) asignados, 100% ejecutado.

Decreto 20-2020

- Infraestructura Salud: Q30 millones (US\$ 3.9 millones) asignados, 0% ejecutado.
- Adquisición de ventiladores, pruebas Covid-19 y equipo, trajes y materiales de protección personal (EPP): Q370 millones (US\$ 48.4 millones) asignados, 3% ejecutado.
- Proyectos para reactivación económica: Q600 millones (US\$ 78.5 millones) asignados, 0% ejecutado.
- Subsidio a la energía eléctrica: Q360 millones (US\$ 47.1 millones) asignados, 28% ejecutado.

<https://emisorasunidas.com/2020/07/16/presentan-tablero-fiscalizacion-ejecucion-emergencia-coronavirus/>

- **HONDURAS**

**Banca hondureña centrada en la reactivación y protección de ahorrantes
La Tribuna, 19 de julio de 2020**

La banca hondureña se encuentra enfocada en otorgar créditos que permitan reactivar la economía del país tras los daños provocados por la pandemia del COVID-19.

Aunque el sistema financiero se ha sumado a la mitigación de los daños provocados por el coronavirus, por las proporciones de la crisis se trasladan negativamente a la economía y la estabilidad social, el sector ha brindado alivio a más de un millón 200,000 préstamos en cuanto al pago de las cuotas durante marzo, abril y mayo. La misión principal del sector bancario ha sido financiar el desarrollo.

Eso equivale a que el 67% de las carteras de préstamos de los bancos recibieron el beneficio del alivio de la deuda financiera de acuerdo con datos de la AHIBA.

Al menos 53,152 créditos de vivienda recibieron el beneficio, equivaliendo al 77% de dicha cartera, igualmente más de 49,000 microcréditos recibieron dicho beneficio y unas 43,000 pequeñas y medianas empresas sus créditos tuvieron paliativos

En cuanto a los préstamos personales, unos 364,000 tuvieron atenuantes en el pago de sus cuotas.

Fondos de garantía

Expertos internacionales que brindan su visión al sistema en el país, explicaron a la banca hondureña, así como a sus reguladores, los beneficios de los fondos de garantías para promover el crédito.

El Fondo de Garantía MIPYMES busca canalizar 2,521 millones de lempiras (US\$101.2 millones) con los cuales se pueden beneficiar a más de 425,000 micros, pequeñas y medianas empresas por medio del sistema financiero y se dará cobertura desde el 65% hasta el 90% del crédito total.

Mientras el Fondo de Garantía para Empresas de Mayor Tamaño, el cual dispone de 1,900 millones de lempiras (US\$76.3 millones), ofrecerá garantías de hasta 50 millones de lempiras (US\$2 millones), cubriendo un rango del 40% y 60% de préstamos para capital de trabajo.

Los anteriores programas son un ejemplo de cómo se puede reactivar la economía y con ello mejorar con ello el bienestar de las familias.

Agrocrédito

Igualmente se ejecuta el programa Agrocrédito, orientado al sector campo y que bien orientado además de apoyar la reactivación, puede ser la base de Honduras como nación agroexportadora, otorgándole una posición clave en la región

Se han concedido bajo esta modalidad 57 créditos individuales con un monto de 121.7 millones de lempiras (US\$4.9 millones) y 11 líneas crediticias por un valor de 359.5 millones de lempiras (US\$14.4 millones), para un global de 511.2 millones de lempiras (US\$20.5 millones).

Igualmente se concedieron 15 garantías, movilizándolo con ello 10.3 millones de lempiras (US\$0.4 millones) / garantizando 6.5 millones de lempiras (US\$0.3 millones).

Fortaleza financiera

La banca hondureña muestra un músculo financiero que en primer lugar favorece a los ahorrantes al tener tasas netas de interés que pueden alcanzar el 4% o 5%, una vez descontada la inflación.

Ello representa para los ahorrantes que tengan sus recursos en los mercados internacionales de valores, un excelente rendimiento y fundamentalmente con seguridad, clave para los depositantes.

Y la seguridad de los bancos se ha mostrado con la certidumbre de su operación, ya que, durante los más de cuatro meses de la pandemia, el sistema financiero ha seguido operando 24/7, perfeccionando las plataformas digitales, adaptándose de forma rápida a la nueva realidad, lo que permitió a la economía seguir fluyendo y atenuar con ello el impacto de la crisis económica.

Todos los bancos disponen para uso del público de 1,728 cajeros automáticos y 4,580 agentes corresponsales a lo largo del territorio nacional, los cuales han estado a disposición de los clientes para sus transacciones.

El sistema ha dado más de 1.6 millones de facilidades para crear usuarios financieros de banca en línea, además de desarrollar aplicaciones móviles.

También en la pandemia se efectuaron 1.7 millones de transferencias ACH (entre bancos), lo que equivale a transacciones de más de 34,500 millones de lempiras (US\$1,384.7 millones).

Honduras ostenta la posición 101 en el Reporte de Competitividad del World Economic Forum, pero el Indicador Solidez ubica al sistema bancario hondureño en la posición 26 a <https://www.latribuna.hn/2020/07/19/banca-hondurena-centrada-en-la-reactivacion-y-proteccion-de-ahorrantes/>

Honduras: Empresas turísticas buscarán resurgir con el consumo local Estrategia y Negocios, 17 de julio de 2020

En cuanto a las perspectivas del sector, el CNI expuso tres escenarios para la industria sin chimenea local e internacional, esto conforme a las fechas graduales de aperturas.

Las restricciones a los viajes dictadas por los gobiernos para contener la expansión del covid-19 provocaron una caída del 97% en las llegadas de turistas internacionales al primer cuatrimestre del año, según la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Durante ese período, la llegada de turistas desde el extranjero disminuyó un 44%, lo que se tradujo en una pérdida de aproximadamente US\$195,000 millones en ingresos para el sector.

Reactivación

La OMT considera que la recuperación del sector tiene que ir de la mano de pilares como “la sostenibilidad y la innovación”.

El sector turístico contribuye al 6.5% del producto interno bruto (PIB) de Honduras y genera más de 200,000 empleos, pero a causa de la pandemia, el 98% de los hoteles permanecen cerrados y las pérdidas ascienden los 25,000 millones de lempiras (US\$1,000 millones), reportaron autoridades del Instituto Hondureño de Turismo (IHT).

La Organización Mundial del Turismo (OMT) alertó que la crisis mundial podría llevar a un declive anual de entre el 60% y el 80% en comparación con las cifras de 2019.

En un análisis sobre el sector que publicó el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), propuso a las instituciones del sector agrupar esfuerzos en la creación de una campaña de concienciación a la población nacional sobre la importancia del apoyo a las empresas domésticas y al consumo interno.

En cuanto a las perspectivas del sector, el CNI expuso tres escenarios para la industria sin chimenea local e internacional, esto conforme a las fechas graduales de aperturas.

Basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje, en julio la caída del turismo será del -58%.

Recursos para empresarios del sector

- **1- Acceso a conferencias web sobre la industria.** En su cuenta de Facebook, la Canaturh comparte diferentes conferencias web que abordan distintas temáticas que ahora enfrentan empresarios de la industria turística.
- **2- Productos financieros ajustados al sector.** El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) lanzó un fondo de garantía recíproca de L2,500 millones (US\$ 100.3 millones) con el que buscan beneficiar a productores agrícolas y sector turístico. Hay otros L2,500 millones (US\$ 100.3 millones) para las mipymes. La institución comparte en redes sociales información de cómo aplicar a estos productos.
- **3- La Canaturh está elaborando junto a otras instituciones un análisis de resiliencia empresarial ante el covid-19,** con el fin de conocer el impacto y reacciones empresariales, y efectos a corto y mediano plazo.

En tanto, si es para principios de septiembre, la estimación refleja un declive del -70% y si es a principios de diciembre, el impacto será de -78%.

Según el CNI, en estos tres escenarios, la caída de la demanda de viajes internacionales podría traducirse en la pérdida de entre 850 millones y 1,100 millones de turistas internacionales, y entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo del turismo amenazados.

“El turismo y los viajes requieren, por todo ello, apoyo urgente y paquetes de mitigación específicos para sostener el empleo y garantizar la capacidad del mercado en la estela inmediata de la emergencia”, expone el manifiesto hecho por el CNI.

El Congreso Nacional aprobó días atrás incluir al sector turismo en la Ley de Alivio Financiero durante la emergencia, que busca apoyar a los trabajadores que hayan sido suspendidos de sus trabajos.

La Canaturh también está trabajando en un análisis del impacto de la pandemia en el sector.
<https://www.estrategiaynegocios.net/centroamericaymundo/1394610-330/honduras-empresas-tur%C3%ADsticas-buscar%C3%A1n-resurgir-con-el-consumo-local>

- **MEXICO**

Destina Estado y FIRA más de 212 millones de pesos (US\$9.5 millones) en programas de financiamiento para el campo guanajuatense.

Boletines Gobierno del Estado de Guanajuato, 16 de julio 2020

Arranca el Gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo la entrega de apoyos del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria.

Reconoce FIRA a Guanajuato como un aliado estratégico en el impulso de un campo productivo y sustentable.

Guanajuato; Gto. 16 de julio 2020.- Con una inversión superior a los 212 millones de pesos (US\$9.5 millones), el Gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo vía remota, arrancó los apoyos para productores guanajuatenses del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria -PROEM-.

“El campo es un pilar de la economía de Guanajuato, pero más allá de eso, la gente del campo es la que importa, porque tienen valores basados en el trabajo y en la honestidad; por todo ello, tenemos un campo fuerte que es rentable y tenemos productores que son trabajadores y honestos”, dijo.

Con el arranque del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria, el Ejecutivo, puntualizó el compromiso de Gobierno del Estado y de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura -FIRA- con el campo guanajuatense.

“Todo nuestro apoyo con las mujeres y hombres del campo, que aún en estos tiempos de emergencia sanitaria, siguen laborando, con todas las medidas preventivas, para garantizar el abasto y que no falte el alimento en la mesa de las familias”.

“Con este programa de apoyo financiero, estamos cuidando los empleos y asegurando la producción y la productividad de nuestro campo”, enfatizó.

Los productores guanajuatenses son los mejores productores de México, por la calidad en sus productos, que se exportan a más de 55 países.

Además, estas estrategias son respaldadas con un Plan de Impulso Económico al Campo Guanajuatense en donde participan productores, academia y autoridades.

“Se vienen tiempos difíciles, los expertos anuncian una caída muy importante de la economía nacional y mundial; y la única forma de salir adelante, es tener un rumbo definido como aquí lo tenemos con el Plan de Acción Guanajuato, con el que vamos a reactivar nuestra economía; no será fácil, pero tenemos a nuestro favor que ya comenzamos a trabajar desde hace meses”, precisó.

El Director General del FIRA Jesús Alan Elizondo Flores, reconoció al Estado de Guanajuato como un aliado estratégico para generar apoyos de financiamiento a pequeños y medianos productores para el impulso de un campo productivo y sustentable.

“Hemos tenido estrecha colaboración con Guanajuato en programas y esquemas de complementariedad de inversiones para activos asociados a la tecnificación de riego, construcción de invernaderos y adquisición de maquinaria”.

“Con este Fondo Estatal se van a apoyar las actividades primarias del sector agroalimentario, las cuales no tienen acceso al Fondo Nacional, lo cual es muy relevante, ya que Guanajuato es un importante productor a nivel nacional”, destacó.

El Titular de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural José Francisco Gutiérrez Michel, señaló con el PROEM se atenderá con financiamiento y créditos accesibles a los productores guanajuatenses, para seguir con la reactivación económica del sector primario ante la crisis ocasionada por el COVID-19.

“Este programa es muy oportuno, pues nos ayuda a pasar este tiempo de escasez de recursos, y con ello, lograr que las empresas del sector sigan desarrollándose para mantener y generar empleos que beneficien a nuestra entidad”, indicó.

El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, Héctor Salgado Banda, mencionó que es prioritario el apoyo al sector agroalimentario, pues será a nivel mundial pieza fundamental para resarcir los efectos de la crisis sanitaria y económica que se presenta.

“Hoy se ratifica la sinergia en FIRA y el Gobierno de Guanajuato, la Banca Comercial y el Sector Agroalimentario, lo que garantiza una coordinación permanente para el desarrollo del sector a través del impulso de proyectos productivos en beneficio del campo guanajuatense”, precisó. En la videoconferencia participaron productores del campo, líderes de Asociaciones y Consejos del Agro Guanajuatense.

<https://boletines.guanajuato.gob.mx/2020/07/16/destina-estado-y-fira-mas-de-212-millones-de-pesos-en-programas-de-financiamiento-para-el-campo-guanajuatense/>

El PMU generará 228,000 empleos en 80 municipios del país: Sedatu

Alcaldes de México, 17 de julio 2020

Isaías Ocampo Gaona

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), y como parte de la estrategia emergente de reactivación económica, atenderá más de 80 municipios en 16 entidades y generará 228,000 empleos directos, con una inversión de 25,000 millones de pesos (US\$ 1,121.1 millones). Esta estrategia se suma a los 22 municipios que el programa intervendría en su vertiente ordinaria con una inversión cercana a los 5,000 mdp (US\$ 224.2 millones).

Al participar en la conferencia sobre los Programas de Bienestar, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, sostuvo que la creación de infraestructura pública -una de las vertientes del PMU- incide de manera particular en municipios con altos índices de marginación; además de impulsar la generación de empleo en comunidades con alto rezago económico y de equipamiento y espacios públicos.

“Cada uno de estos proyectos tiene detrás una necesidad muy puntual de la comunidad que tratamos, en la medida de lo posible, materializar con una intervención que genere sentido de integración entre sus habitantes”, explicó el secretario de Estado.

A la fecha, se han iniciado 120 obras en municipios como: Puerto Vallarta, Salina Cruz, Tijuana, Tapachula, Acapulco, Ecatepec, Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Texcoco Veracruz, Coatzacoalcos, Centla, Nacajuca, Macuspana, Cárdenas y Tepetitán, para las que ya se han asignado 3,689 mdp (US\$ 165.4 millones).

“Las acciones que ya arrancamos, que ya se están ejecutando, corresponden al programa ordinario y la parte emergente, son las que vamos a trabajar a partir de noviembre y hasta el primer trimestre del 2021”, abundó Meyer Falcón.

Cabe señalar que como parte del PMU 2019, se construyeron 348 obras en 24 municipios de 15 estados; además de 17,993 acciones de vivienda y 4 mil 936 acciones de regularización de lotes de uso habitacional o equipamiento urbano, con lo que se crearon 77,000 empleos directos.

<https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/el-pmu-generara-228-mil-empleos-en-80-municipios-del-pais-sedatu/>

- **PARAGUAY**

Plan de reactivación tiene como ejes la formalización, generación de empleo y fondeo para más créditos

Agencia de Información Paraguaya, 17 de julio 2020

Asunción, Agencia IP. – El viceministro de Tributación, Oscar Orué explicó que dentro del Plan de Reactivación Económica se contempla tres ejes fundamentales, que incluyen el apoyo económico al sector vulnerable por medio del programa Pytyvõ 2.0, la generación de empleo por medio de la construcción de viviendas y el fondeo a instituciones públicas para la concesión de créditos.

El viceministro manifestó que para implementarlos se requiere la aprobación por parte del Congreso Nacional para solicitar los préstamos de US\$350 millones a organismos multilaterales.

Orué afirmó que, mediante el programa de Pytyvõ 2.0, el Estado busca otorgar cuatro pagos de 500.000 guaraníes (US\$ 73.5) a comerciantes, en especial a los que se encuentran en las fronteras. De no darse el préstamo internacional no se podrán realizar los cuatro pagos proyectados, reconoció.

«A lo mejor solo será de un pago, o se tendrá que ver cómo se financiará eventualmente eso. Si se analiza cual es la solución, no hay muchas opciones», agregó.

El viceministro adelantó que, en caso de que se apruebe el Pytyvõ 2.0, las personas que quieran acceder al subsidio deberán formalizarse tributariamente. «La formalización forma parte del programa, los que van a recibir el subsidio tendrán que formalizarse», aseguró en entrevista con Radio Nacional del Paraguay.

En cuanto al eje de construcción de viviendas, lo que se pretende es dinamizar la economía mediante 124.000 puestos de empleos que generarán de manera directa e indirecta las construcciones a nivel país.

Para ello el Ministerio de la Vivienda ya está trabajando en la preparación de la propuesta de las 1.500 casas que serán edificadas en Pedro Juan Caballero, Salto del Guairá, Ciudad del Este, Encarnación y Pilar.

En cuanto al fondeo a instituciones públicas como el Banco Nacional de Fomento (BNF) y el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), el viceministro adelantó que se podrá otorgar créditos blandos a los dueños de micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de que puedan superar este momento complicado de la economía.

«Analizando el contexto general, la Cepal informó que Paraguay va a ser el país que menos impacto negativo va a tener económicamente, estamos hablando de -2,5% del PIB. Lejos Paraguay es el menos impactado ya que el promedio de la región es del -9% del PIB. Son números que son alentadores y dependerá de todos que ayudemos a superar y mejorar esta situación que es complicada», explicó Orué.

De no aprobarse por parte del Congreso Nacional los préstamos necesarios para impulsar los ejes del Plan de Reactivación Económica se tendrá que reestructurar nuevamente, reconoció Orué. «Es importante que se conozca y que se sepa que los números son alentadores y creo que se corrigieron ya las deficiencias en el tema de las compras públicas, que era una de las críticas que existían», agregó.

En ese sentido resaltó que el Gobierno Nacional cuenta con el portal de transparencia «Rindiendo Cuentas» para que la ciudadanía realice un seguimiento y control de la utilización de los fondos de emergencia por covid-19. Para entrar al portal puedes seguir el siguiente enlace.

Por último, Orué dijo que de no darse el préstamo de US\$350 millones el Equipo Económico del Ministerio de Hacienda evaluará otras opciones de financiamiento.

<https://www.ip.gov.py/ip/plan-contempla-la-formalizacion-generacion-de-empleo-y-fondeo-para-concesion-de-creditos/>

Mantienen plan de tomar más deuda para reactivación, pese a las críticas

Ultima Hora, 19 de julio de 2020

El Gobierno sostiene que aún hay margen para seguir tomando deudas y hacer frente a la pandemia. Senadores criticaron baja ejecución del fondo de emergencia y dijeron que no acompañarán.

El Poder Ejecutivo se mantiene firme en proponer al Congreso Nacional un plan de reactivación económica que se financiará en parte con nuevo endeudamiento, pese al duro cuestionamiento que recibió durante la socialización del plan a la Cámara de Senadores. Legisladores critican la baja ejecución de los fondos de emergencia de US\$1.600 millones, la falta de insumos en Salud y la corrupción en las licitaciones.

El ministro de Hacienda, Benigno López, afirmó en una entrevista virtual con la prensa sobre ejecución de los fondos de emergencia, que el Ejecutivo seguirá trabajando e insistiendo con el plan de reactivación actual, bajo el argumento de que el Paraguay aún posee espacio para generar deuda necesaria e importante en este momento, y hacer frente a la pandemia.

En el mismo sentido, agregó que también creen que el país tiene espacio para pagar su deuda a través de la eficiencia del gasto y mejora de la utilización de los ingresos tributarios.

Fuentes cercanas al Ministerio de Hacienda comentó a ÚH que el plan aún no fue presentado hasta la fecha debido al clima político desfavorable, atendiendo que varios senadores –entre ellos Amado Florentín de PLRA–, adelantaron que no acompañarán la aprobación de más deuda, de la que ya se aprobó este año.

Sin embargo, ante la consulta sobre este punto, el titular del Fisco respondió el viernes: “Si vamos a hacer caso al ambiente político no presentaríamos nada, pero somos consiente que desde el Ministerio de Hacienda se tiene que presentar la solución a un problema que no tiene antecedentes”.

EL PLAN. El plan de reactivación del Ejecutivo, denominado Ñapu’ã Paraguay, contempla un monto global de US\$2.513 millones, enfocado en tres ejes principales: Obras públicas y generación de empleos, ayuda crediticia y protección social.

La deuda contemplada en el plan, que fue oficialmente anunciada por el Ejecutivo, es de US\$350 millones, pero dentro del documento facilitado a los medios de comunicación se observa que las bancas estatales: El Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), tendrán que recurrir a deudas por unos US\$461 millones para poder capitalizarse y brindar ayuda crediticia.

FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA		
EN MILLONES DE DÓLARES		
ESTADO	DISPONIBILIDAD	
Aprobado	Financiamiento disponible	1.702,6
Pendiente	<p>Nueva línea de financiamiento</p> <p>a) Administración Central 350</p> <p>IPS 100</p> <p>Capitalización Fondo de Garantías 10</p> <p>Inversión en obras 100</p> <p>Pytyvõ 80</p> <p>Proyectos del MUVH 40</p> <p>Transferencia al CAH 20</p> <p>b) Capitalización de la banca pública 461</p> <p>Capitalización BNF 200</p> <p>Préstamos BNF 61</p> <p>Créditos AFD (Emisión o créditos) 200</p>	811
Total del plan		USD 2.513,6 millones

Fuente: Hacienda.

Diario Última Hora

Con respecto al pilar fundamental del plan (inversión en obras públicas), el ministro del MOPC, Arnoldo Wiens, presentó el pasado miércoles – durante una reunión virtual con miembros de la

Cámara de Senadores— seis grandes proyectos por un valor global de US\$1.164,5 millones, que forman parte del plan de reactivación del Ejecutivo. Según Wiens, todos serán remitidos al Congreso Nacional para su respectivo análisis y aprobación, para la toma de nuevas deudas que financien estos proyectos.

Pago de salarios

Desde el Ministerio de Hacienda confían en que a partir de este mes ya se podría volver a financiar el gasto salarial con los ingresos tributarios.

Sin embargo, el ministro Benigno López aclaró que aún no se ve una recuperación completa de los ingresos tributarios, y que la mejora observada servirá para financiar el gasto salarial a partir de julio, pero advirtió que seguramente se tendrá aún problema para hacer frente a todos los otros gastos como: Inversiones, pago a proveedores, pago de servicio de la deuda, etc.

El Ministerio de Hacienda previó financiar solo por tres meses (abril, mayo y junio) gastos rígidamente con el fondo de emergencia sanitaria.

<https://www.ultimahora.com/mantienen-plan-tomar-mas-deuda-reactivacion-pese-las-criticas-n2895670.html>

IPS inyecta US\$40 millones con subsidios y jubilaciones

Ultima Hora, 17 de julio de 2020

El Instituto de Previsión Social (IPS) inyectará al mercado, a partir de la fecha, un poco más de USD 40 millones, en concepto de pagos de subsidios a trabajadores formales suspendidos, así como jubilaciones y pensiones, correspondientes al mes de julio.

“El IPS es la única institución que está inyectando circulante, en estos momentos, al mercado”, destacó Pedro Halley, gerente de Prestaciones Económicas de la Previsional, quien destacó que recibirán el pago de la ayuda económica del 50% del salario mínimo alrededor de 60.000 trabajadores con suspensión laboral, lo que equivale a unos US\$10.000 millones, teniendo en cuenta que cada uno recibirá G. 1.096.000. En tanto que otros 60.000 jubilados y pensionados percibirán sus salarios correspondientes a julio, que ascienden a la considerable suma de US\$30 millones en total.

Subsidios. Halley especificó, en cuanto al pago de subsidios, que fueron acreditadas 8.000 personas para cobros en ventanilla del Banco Nacional de Fomento (BNF), a partir de la fecha. En tanto que el lunes se acreditarán montos para otras 5.000 personas y el martes se acreditarán para cobros a través de las tarjetas de débito.

En cuanto a las nuevas suspensiones laborales que fueron peticionadas durante la fase 3 de la cuarentena inteligente al Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Mtess), Halley comentó que los trabajadores formalizados que figuran en las planillas del IPS van percibiendo el subsidio en la medida en que la cartera de Estado remite los nombres de los beneficiarios.

El funcionario de la Previsional recordó que, de acuerdo a lo estipulado por el Código Laboral, las empresas pueden solicitar suspensiones solo hasta 3 meses por año, por lo que hay que verificar si algunas que volvieron a realizar el pedido de permiso ya superaron esta cantidad de meses, pues si fuera así ya no se podrán conceder los pagos a sus trabajadores.

En tanto que la Corriente Sindical Clasista sigue insistiendo para que Mario Abdo Benítez firme el decreto correspondiente que eleva el pago del subsidio a los trabajadores suspendidos de 50% al 75% del salario mínimo.

<https://www.ultimahora.com/ips-inyecta-usd-40-millones-subsidios-y-jubilaciones-n2895403.html>

Hacienda analiza fondear el Fogapy apelando a los recursos de Salud

Ultima Hora, 18 de julio de 2020

Ley sobre fondeo del Fogapy permite al Ejecutivo direccionar hasta US\$270 millones del fondo de emergencia de US\$1.600 millones. Fisco sostiene que único dinero disponible es el de Salud.

El Ministerio de Hacienda anunció ayer que analizan la posibilidad de redireccionar el fondo de emergencias para salud –creado con recursos de los US\$1.600 millones de la Ley de Emergencia Sanitaria– al Fondo de Garantía para las micro, pequeñas y medianas empresas (Fogapy), tras la negativa del Congreso Nacional sobre el planteamiento de tomar nueva deuda.

En una entrevista virtual brindada ayer a la prensa por el ministro de Hacienda, Benigno López, y su equipo técnico, reconocieron que el rechazo a capitalizar el Fogapy con una nueva deuda no estaba previsto en el cronograma del Poder Ejecutivo.

La nueva ley respecto al fondeo del Fogapy fue sancionada negando la toma de nueva deuda, pero permitiendo utilizar hasta US\$270 millones del fondo de US\$1.600 millones creado con la Ley de Emergencia Sanitaria. El argumento de los legisladores fue que no es razonable conceder la toma de más deuda para el Fogapy, siendo que el mismo ya recibió unos US\$100 millones y registra muy baja ejecución.

Sobre el punto, López manifestó que revisarán la posibilidad de redireccionar el fondo de salud, ya que es el único que está disponible. Sin embargo, aclaró que serán cuidadosos, mirando atentamente la responsabilidad que tendrá la cartera sanitaria en los próximos meses. “Tampoco pensamos redireccionar todo ese monto (US\$270 millones), tenemos que entender la crítica e ir viendo cómo evoluciona el Fogapy, no sería eficiente redireccionar los recursos y que Fogapy siga siendo muy lento”, reconoció.

REACTIVACIÓN. Respecto al plan de reactivación, Benigno López aseguró que ven una buena aceptación por parte del Congreso sobre las leyes planteadas en el marco del plan. Durante la socialización de proyecto, varios legisladores adelantaron que no acompañarán la iniciativa de aprobar la toma de nuevas deudas, más de lo que ya fueron concedidas este año para contener la propagación del Covid-19.

Ayer, al ser consultado sobre si habría un plan alternativo en caso de que se rechace un nuevo endeudamiento, el ministro de Hacienda respondió que el Ejecutivo insistirá con su plan actual debido a que están seguros de que Paraguay está en condiciones de hacer frente a la pandemia, y tiene aún espacio para generar la deuda necesaria y también para pagarla. El plan de reactivación contempla una inyección de US\$2.513 millones y un nuevo endeudamiento de US\$800 millones.

Salud Pública utilizó apenas 1,4% de sus fondos

El Ministerio de Salud mantiene la ejecución más baja, utilizando hasta ahora solo 1,4% de sus recursos disponibles para hacer frente a la emergencia del Covid-19, según datos de Hacienda. De los US\$514 millones disponibles para salud, se transfirió a la cartera sanitaria US\$127 millones, de

los cuales US\$7 millones fueron ejecutados. El resto está en proceso de utilización, manifestó Benigno López.

Los fondos direccionados a gastos rígidos, protección social, exoneración de servicios básicos y capitalizaciones ya fueron ejecutados en su mayoría. Para el gasto salarial del sector público se han destinado US\$300 millones y ejecutados en un 100%, al pago de servicio de deuda se asignaron US\$77 millones y ejecutados US\$21 millones; a jubilaciones US\$59 millones y se gastaron US\$51 millones, entre otros.

<https://www.ultimahora.com/hacienda-analiza-fondear-el-fogapy-apelando-los-recursos-salud-n2895547.html>

- **PERU**

Reactiva Perú 2: micro y pequeñas empresas acceden a créditos con bajas tasas de interés El Peruano, 18 de julio de 2020

Facilitarán los créditos que ofrecerá el sistema financiero con bajas tasas de interés.

Reactiva Perú 2: micro y pequeñas empresas acceden a créditos con bajas tasas de interés
Facilitarán los créditos que ofrecerá el sistema financiero con bajas tasas de interés.

La segunda etapa del Programa Reactiva Perú se inició con la emisión de 45,000 garantías del Gobierno nacional a créditos otorgados por las entidades del sistema financiero, con un mayor enfoque en la micro y pequeña empresa (Mype), informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El director general de Mercados Financieros y Previsional Privado del MEF, Óscar Graham, precisó que estas garantías se emiten tras la verificación que realiza el Banco de Desarrollo del Perú (Cofide) a la cartera de créditos presentadas por las empresas del sistema financiero

Estas entidades financieras efectúan la evaluación crediticia y el cumplimiento de los requisitos del programa, las que se presentan a Cofide mediante una declaración jurada asegurando que se cumplen con todos los criterios de elegibilidad.

Con estas garantías del Gobierno nacional, las empresas del sistema financiero solicitan al Banco Central de Reserva (BCR) los recursos a los que accedieron mediante las subastas efectuadas por dicha institución.

Operaciones

Graham detalló que como parte de la segunda etapa de Reactiva Perú, el BCR ya ejecutó siete subastas y se asignaron 19,571 millones de soles (US\$5,624 millones) a las instituciones financieras que ofrecen cobrar la tasa baja a las empresas, y como resultado de este proceso la tasa de interés promedio es de 1.55% anual.

Del monto subastado, el 57% (11,063 millones, unos US\$3,236.2 millones) han sido créditos vinculados con las Mypes, que cuentan con garantías del Gobierno nacional de entre 95% y 98%.

“Para la implementación de esta segunda etapa del programa se ha cumplido con todos los requisitos legales y procedimientos necesarios que garanticen una mayor transparencia sobre el uso de los fondos”, destacó el funcionario.

<http://www.elperuano.pe/noticia-reactiva-peru-2-se-inicia-emision-45000-garantias-99780.aspx>

Fondo para Mypes: cajas municipales se adjudicaron S/ 660 millones (US\$193.1 millones)

Andina, 15 de julio de 2020

En subastas realizadas entre el 22 de mayo y el 8 de este mes, según Fepcmac

La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac) informó hoy que el sistema de cajas ediles se adjudicó aproximadamente 660 millones de soles (US\$190 millones) del Fondo de Apoyo Empresarial para las Micro y Pequeñas Empresas (FAE-Mype) al 8 de este mes.

Destacó que las subastas del FAE-Mype entre el 22 de mayo y el 8 de julio ascendieron a 1,426 millones de soles (US\$417.1 millones), según información de Cofide, y el sistema de cajas ediles se adjudicó unos 660 millones de soles, lo que representó cerca del 47% del total del monto subastado.

En la segunda etapa del FAE-Mype se ha incorporado algunas mejoras en los criterios de admisión de las entidades financieras y los parámetros de evaluación a sus clientes, lo cual permitirá atender a mayor cantidad de mypes, señaló.

Una de las novedades de esta segunda fase ha sido la realización de subastas con tasas mucho más competitivas para que las Mypes puedan acceder a estos fondos, resaltó.

Cabe señalar que el FAE-Mype son recursos que destina el Estado a fin de garantizar el financiamiento para capital de trabajo para que las Mypes puedan enfrentar problemas económicos generados por el estado de emergencia ocasionado por el covid-19.

Con ello se busca que las Mypes no se vean golpeada por esta situación, y que las pérdidas obtenidas por el estado de emergencia puedan ser cubiertas con créditos garantizados destinados a capital de trabajo a través de las instituciones financieras, refirió.

<https://andina.pe/agencia/noticia-fondo-para-mypes-cajas-municipales-se-adjudicaron-s-660-millones-805924.aspx>

Capeco: Techo Propio y MiVivienda pueden mejorar condiciones de los créditos hipotecarios

Diario Correo, 15 de julio de 2020

El Ministerio de Vivienda oficializó hoy una transferencia de S/ 535 millones (US\$156.5 millones) para bonos habitacionales. Especialista de Capeco considera que aún es posible dar más facilidades.

En los primeros meses de la declaratoria de Emergencia Sanitaria, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) anunció medidas más flexibles para que las familias accedan a los beneficios de los programas Techo Propio y MiVivienda.

A propósito de la publicación de la resolución ministerial que autoriza destinar S/ 535 millones (US\$ 156.5 millones) para 19,000 Bonos Familiares Habitacionales (BFH), Jorge Zapata, presidente del Comité General de Edificaciones de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), reconoció que se han dado facilidades, pero que estas aún pueden mejorarse.

“Los que tienen posibilidades de comprar, porque tienen ahorros, sí sería conveniente que lo hagan. Las condiciones han mejorado mucho. La cuota inicial para Techo Propio ahora es cero, que no lo va a ser siempre, y para el Crédito MiVivienda es 7.5% del 10% que se tenía antes”, comentó.

Además de facilitar las condiciones de acceso, el bono que se otorga sin devolución alguna también ha subido para viviendas de entre S/ 128,301 (US\$37,531) y S/ 213,800 (US\$62,541.4), se otorgará un subsidio de S/ 18,300 soles (US\$5,353.2). En inmuebles con un valor más alto, hasta los S/316 800 (US\$92,671.2), el bono subió en S/400, unos US\$117 (S/6,800, unos US\$1,989.2 millones).

ABARATAR LOS CRÉDITOS

A pesar de estas facilidades, Zapata asegura que una parte de la demanda se ha visto afectada por la pandemia y por la reducción de sus ingresos. “Tranquilamente, hay un 30% de gente que tenía planeado comprar una vivienda y que ha perdido el trabajo o ha perdido el negocio”, explicó.

Por ello, consideró importante que se planteen más soluciones para ayudar a las familias que no califican a los créditos hipotecarios con los bancos.

“Hemos propuesto que se suba la cobertura del Fondo MiVivienda a las familias, normalmente, el fondo garantiza el 66% del crédito que le da un banco a una familia. Si la garantía sube a 90% o 95%, acorde con lo que se ha hecho en Reactiva Perú -que tiene garantías de hasta 98%- los bancos podrían otorgar periodos de gracia”, precisó.

Agregó que los programas estatales que se han promovido, hasta el momento, sirven para reactivar a las empresas que representan la oferta, pero si se desea reactivar toda la economía, también se requieren programas de estímulo para la demanda y estos podrían venir por el lado del Fondo MiVivienda.

Las medidas de emergencia se extenderán hasta el 31 de diciembre de este año y el valor de los bonos se mantendrá vigente hasta el 2021, cuando se haga una nueva actualización de los valores.

<https://diariocorreo.pe/economia/capeco-techo-propio-y-mivivienda-pueden-mejorar-condiciones-de-los-creditos-hipotecarios-ncze-noticia/>

Arranca Perú: obras de infraestructura vial crearán más de 16,000 empleos

Andina, 20 de julio de 2020

MVCS transfirió S/ 562 millones (US\$ 164.4 millones) a municipios para ejecutar trabajos vías y equipamiento urbano

En el marco del Plan Arranca Perú, se destinó 562,999,055 soles (US\$164.7 millones) para 310 municipalidades del país, con el objetivo de ejecutar obras de infraestructura de vías urbanas y equipamiento urbano, así como para la elaboración de expedientes técnicos y ejecución de obras de rehabilitación y reposición.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), viene realizando la verificación y monitoreo de la ejecución física y financiera de 172 proyectos de inversión pública, 93 inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR) y de 263 inversiones en fase de elaboración de fichas y expedientes técnicos.

Las obras que se ejecutarán en el marco de Arranca Perú generarán más de 16,000 puestos de trabajo entre mano de obra calificada y no calificada. Asimismo, beneficiarán a más de 3.5 millones de ciudadanos en todas las regiones del país.

“La inversión destinada a la reactivación económica en estos proyectos es una oportunidad para seguir avanzando en el cierre de brechas y brindar una mejor calidad de vida a nuestros vecinos de diferentes barrios del Perú. Las obras no solo serán pistas y veredas nuevas, sino también losas multiusos, parques, parques infantiles, áreas verdes, plazas, entre otros”, indicó el director ejecutivo del PMIB, Ernesto Mosqueira.

Es importante resaltar que el MVCS realiza el acompañamiento técnico, monitoreo y seguimiento de la ejecución del monto de inversión a cargo de los municipios mencionados, los mismos que deberán informar sobre los avances físicos y financieros del proyecto.

De igual modo, las municipalidades podrán solicitar la atención inmediata ante cualquier retraso o paralización de la obra. El PMIB podrá comunicarlo al Órgano de Control Institucional (OCI) del municipio o a la Contraloría General de la República a fin de efectuar las acciones pertinentes y cautelar el correcto uso de los recursos públicos.

<https://andina.pe/agencia/noticia-arranca-peru-obras-infraestructura-vial-crearan-mas-16000-empleos-806438.aspx>

Trabaja Perú: Inician proceso para cubrir 71,000 puestos de trabajo RPP, 20 de julio del 2020

Para fines de este año, el programa estatal espera cubrir unas 226,000 plazas de trabajo temporales en todo el país. Conoce aquí dónde postular.

A partir de este lunes 20 de julio se inicia el proceso de selección para cubrir más de 71,000 empleos temporales del programa Trabaja Perú, según indicó el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

Para la selección, el Poder Ejecutivo estará trabajando con gobiernos locales de 18 regiones.

Estos empleos estarán enfocados en la ejecución de proyectos de pequeña infraestructura del plan Arranca Perú.

Hasta el próximo jueves 23 de julio unos 270 gobiernos locales de Apurímac, Cajamarca, Cusco, Junín, Lima Metropolitana, Puno y San Martín estarán seleccionando a los 68 mil participantes de 1,150 actividades.

Estos puestos estarán relacionados a limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura pública.

Mientras que hasta el 24 de julio se realizará el proceso para 3,000 empleos temporales en 60 proyectos de infraestructura en otros 44 gobiernos locales.

En total se esperan generar unos 226 mil empleos nuevos con una inversión de S/700 millones (US\$ 204.8 millones), de acuerdo con el MTPE.

<https://rpp.pe/economia/economia/trabaja-peru-inician-seleccion-para-71000-puestos-de-trabajo-empleo-reactivacion-economica-arranca-peru-coronavirus-en-peru-noticia-1281369>

- **RUSIA**

El coronavirus fuerza a Putin a aparcarse su ambicioso plan de desarrollo económico

El País, 18 de julio de 2020

María r. Sahuquillo

El presidente ruso sugiere que el millonario proyecto podría posponerse “seis años”

Vladimir Putin ha chocado de bruces con la realidad. El presidente ruso, que había prometido elevar los niveles de vida de la ciudadanía, estancados desde hace años, y aumentar el PIB, se ha visto obligado a postergar su gran plan de inversión y desarrollo al que iba a dedicar unos €350.000 millones.

La pandemia de coronavirus y el descenso del precio del petróleo han dejado un agujero grande en el ya dañado presupuesto federal ruso, y esa macro inversión ahora mismo es inviable.

La sincronización del líder ruso ha vuelto a brillar: el anuncio se ha hecho pocas semanas después la aprobación definitiva de la reforma constitucional que había presentado como necesaria para el desarrollo y la evolución del país; enmiendas que además de otorgarle todavía más poder le permitirán perpetuarse en el poder hasta 2036. Putin había colocado el ambicioso proyecto, denominado Proyectos Nacionales, en el núcleo de su programa presidencial para este mandato (su cuarto), así que la decisión de retrasar los objetivos tiene olor a fracaso.

El líder ruso eludió concretar una nueva fecha para alcanzar las metas económicas y sociales, pero comentó que se podría posponer “probablemente” seis años. Y eso significa que si Putin busca volver al sillón del Kremlin en 2024 no habrá cumplido sus promesas y no habrá completado su legado.

“Tenemos que trabajar con restricciones presupuestarias más estrictas. La propagación del coronavirus y sus consecuencias para la economía global y de nuestro país han creado nuevos límites, ralentizando el crecimiento económico y restringiendo los ingresos presupuestarios consolidados”, admitió el primer ministro ruso, Mijaíl Mishustin, esta semana en una reunión televisada con Putin, justo antes de sugerir el retraso del plan. Una “propuesta” inmediatamente aceptada por el líder ruso.

Putin anunció los Proyectos Nacionales en 2018 como una fórmula para reflotar la economía, cuando el PIB ruso crecía a un débil ritmo del 1% anual, lastrada por la fluctuación del precio de los hidrocarburos y golpeada por años de sanciones económicas de Occidente.

Pero la situación es ahora todavía más difícil: el PIB se va a contraer un 5% este año, según cálculos del Banco Central. Así que el macroplan, que en 13 grandes capítulos planeaba construir nuevas infraestructuras y planteaba medidas de estímulo para la ciencia, de lucha contra la pobreza (ahora en un 14%) y para frenar el invierno demográfico, tendrán que esperar.

Y no solo no se cumplirá la gran meta de Putin, que aspiraba aumentar el PIB ruso para que en 2024 figurara entre las cinco mayores economías del mundo, sino que la economía de Rusia podría incluso empeorar.

Para evitar el golpe del coronavirus, el Gobierno prevé ahora un paquete de medidas de unos US\$123.000 millones para la recuperación económica a gastar en los próximos dos años, con medidas de apoyo a las familias, beneficios para empresas que no hayan despedido a empleados durante la pandemia o incentivos fiscales para que las empresas tecnológicas se instalen en el país euroasiático. Mientras, los ingresos rusos se han desplomado en el segundo trimestre al máximo desde el default de 1998, empujados hacia abajo por la caída en las ventas y la producción. Y los ingresos reales de la ciudadanía no dejan de caer. Una realidad que marca uno de los mayores desafíos de Putin, que afronta, además, con la popularidad en mínimos históricos y el descontento al alza.

Parece casi inevitable que el Kremlin tenga que echar mano al llamado Fondo de Bienestar, procedente de los ingresos del petróleo en los tiempos de bonanza (se ingresaba el excedente cuando el crudo superaba los 42 dólares el barril), que ha acumulado unos US\$170.000 millones. Una hucha para los días malos que el Gobierno siempre es reacio a romper.

Putin ya había insinuado hace semanas que Proyectos Nacionales estaba en peligro. En realidad, siempre fue un esquema demasiado ambicioso, según los expertos. El año pasado, un estudio de la consultora Oxford Economics ya señaló que ocho de los 13 grandes planes tenían ya el 50% de posibilidades de fracasar.

El contenido era tan variado que proponía desde la publicación de 200 artículos de científicos rusos en revistas de alto nivel, la construcción de 180 memoriales militares o la mejora de la velocidad de los trenes de carga, pero no establecía como se iba a cumplir. Tampoco de dónde sacar los €350.000 millones que iba a costar, una idea que ya ni siquiera está sobre la mesa

<https://elpais.com/internacional/2020-07-18/el-coronavirus-fuerza-a-putin-a-aparcar-su-ambicioso-plan-de-desarrollo-economico.html>